

Promover el Evangelio y no el consumo de narcóticos

por Jesús María Silveyra

En un país donde todo se subvierte y se cuestiona, donde se dice que el blanco es negro y el negro es blanco, nada pareciera poder sorprendernos. Aún así, algo ha logrado molestar a buena parte de la sociedad. Fue escuchar que un ciudadano, que además está ordenado sacerdote y que además es el responsable del SEDRONAR (a la sazón, Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico), dijo, entre otras cosas: "Yo habilitaría el consumo de todo", refiriéndose entre ese "todo" a las drogas, para luego entrar en un juego kafkiano de palabras y comentar que estaba por enviar un proyecto al Congreso, que "no llamamos despenalización, porque no es ese el proyecto, sino que hay que hablar de la no criminalización".

La pregunta que me hago es si el señor Juan Carlos Molina, sigue siendo sacerdote de la Iglesia Católica, aunque haya pedido una dispensa especial para ejercer su cargo público. Entiendo que, en el caso de cualquier sacerdote, "se lo es para siempre". Por lo tanto, considero que debiera revisar su accionar a la "luz del Evangelio". En ese caso, bastaría con que se preguntara qué hubiera hecho Cristo en su lugar, si decir lo que él ha dicho o promover la búsqueda de la verdad, para que la verdad nos haga libres; si tratar con semejante ligereza un tema tan complejo o convertirse en un artesano de la paz; si promover indirectamente la inclinación hacia los vicios; o alentar el ejercicio de las virtudes.

Esto no hace más que ratificar la crisis que se vive aún dentro mismo de la Iglesia debido al alejamiento de las enseñanzas de Cristo y su Evangelio, amoldando la Palabra a la propia subjetividad o al cumplimiento de fines políticos impredecibles e ideológicamente contrarios al camino cristiano. Porque, alentando el "consumo de todo", ¿no se está trabajando por la cultura de la muerte? Y al alentar la cultura de la muerte, ¿no se está trabajando en favor del mal?

Quiera Dios que el señor Molina recapacite acerca del daño que, con su ejemplo, no sólo le provoca a la Iglesia, sino a toda la sociedad y que corrija su manera de actuar en aras del bien común, caso contrario, me pregunto sino debería ser sancionado con la misma firmeza que el Papa lo ha hecho últimamente con quienes han cometido abuso de menores. ¿O no se está abusando también de los menores al impulsarlos por el camino de la droga dependencia y sumergirlos en el círculo de la marginalidad?

Bienaventurados, en cambio, aquellos buenos sacerdotes que procuran ser la sal de la tierra y luz en medio de las tinieblas.